

largo plazo; requiere autoridades que asuman su rol con la responsabilidad que el cargo exige.

Basta de tratar el sistema de transporte patrimonial como una ruina olvidada. El Estado tiene una obligación ética y legal de proteger aquello que él mismo declaró digno de resguardo.

**Elsa Bueno**  
*Consejera regional por la Provincia de Marga Marga, presidenta de la Comisión de Inversiones*

## Liberalización del suelo

● En el reciente encuentro de Icare, Jorge Quiroz, el futuro ministro de Hacienda del Presidente electo José Antonio Kast, anunció una serie de medidas orientadas a destrabar proyectos de inversión. Sin duda, se trata de iniciativas urgentes. Sin embargo, resulta fundamental que su evaluación no se limite únicamente a los efectos en la dinamización de la economía, sino que considere también el impacto que estas decisiones pueden tener en el desarrollo de nuestro entorno y, en particular, de nuestras ciudades.

Una de las medidas que llamó especialmente mi atención fue la denominada “liberalización del suelo”. Esta propuesta plantea una liberalización masiva del uso del suelo, con el objetivo de romper el supuesto monopolio generado por las restricciones urbanas que, según se argumenta, impiden el crecimiento de las ciudades y el desarrollo de nuevos proyectos ha-

bitacionales.

Avancemos, sin duda, hacia la puesta en valor del suelo urbano subutilizado, bien ubicado y con buena conectividad, promoviendo un modelo de ciudad más compacta, eficiente y sostenible. Pero evitemos repetir prácticas del pasado que impulsaron la expansión horizontal de nuestras ciudades, consumiendo suelo agrícola y profundizando las carencias de una planificación urbana que ya muestra importantes deficiencias.

**Daniel Schmidt McLachlan**  
*Decano Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente, Universidad Autónoma de Chile*

## Reinserción social

● El 2025, si bien fue un año desafiante, nos permitió también reafirmar aún con más fuerza nuestra profunda convicción: la reinserción social y laboral no sólo cambia historias individuales, sino que fortalece a toda la sociedad. Desde nuestra creación en 2011, hemos impactado a más de 3.500 personas que, tras infringir la ley, han podido reconstruir sus vidas. Nos sentimos orgullosos de entregar oportunidades concretas para romper ciclos de vulnerabilidad, estigmatización y exclusión.

Durante ese año consolidamos diez programas de formación técnica y psicosocial, desarrollados en centros juveniles, cárceles de mujeres y programas abiertos, en coordinación